



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 20/01/2021

Jefe inmediato: Lic. Zoila Dulce Ceja Rodríguez

Consecutivo por Área: RN001/2021

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	MEZA	VELAZQUEZ	MARIA HELIODORA
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 19 y 20 de enero de 2021

Lugar: Municipio de Manzanillo, Estado de Colima

Objeto de la Comisión: levantar acta de verificación en materia de residuos peligrosos en instalaciones del CFE, en el municipio de Manzanillo, Colima

En cumplimiento a la orden de inspección No. PFPA/13.2/2C.27.1/0001/2021/VA002, me constituí en las instalaciones de la CFE, de la Central Termoeléctrica "General Manuel Álvarez Moreno" y predio ubicado en la coordenada georeferenciada 19°01'46.78" L N Y 104°19'17.54" LO, ZONA DE HUMEDALES DEL VASO I DE LA LAGUNA DE CUYUTLÁN, EJIDO DE CAMPOS, MUNICIPIO DE MANZANILLO, ESTADO DE COLIMA, a efecto de dar cumplimiento a la orden verificación número PFPA/13.2/2C.27.1/0001/2021/VA002, de fecha QUNCE (15) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), el objeto de la diligencia fue el de verificar el Acuerdo de Emplazamiento No. PFPA/13.2/2C.27.1/0006-20, de fecha 29/10/2020. Quien atendió la diligencia fue el Ing. Daniel Carreón Mendoza, en carácter de carácter encargado de la SUPERINTENDENCIA DE PRODUCCION DE LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA "GENERAL MANUEL ÁLVAREZ MORENO". El primer día se realizó el recorrido de campo por la laguna de Cuyutlán Vaso I, el segundo día se realizó el recorrido por las instalaciones donde se realizó el derrame del hidrocarburo, en ambos días se vertió información en el acta de verificación, se realizó anexo fotografico, se levantó el Acta de verificación No.VA0001/2021, en la mayoría se dio cumplimiento al objeto citado, mas sin embargo se debe de continuar con el monitoreo.

Conclusión: Se culminó la verificación el 20 de enero del 2021

Resultados: Se ha dado cumplimiento al acuerdo de emplazamiento por parte de la CFE, se continua con el monitoreo de la

Contribución: El personal de la Subdelegación de Recursos Naturales le da seguimiento a las medidas impuestas por PROFEPA.

Atentamente

Vo.Bo.

LARM. María Heliodora Meza Velázquez

Comisionado

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.